

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CORPORACION ARAZÁ POR LA JUSTICIA SOCIAL Y AMBIENTAL
Nit: 830.072.760-9
Acta No 24

Siendo las 9:15 a. m, del día 28 de marzo del año 2021, se reunieron VIRTUALMENTE, los asociados de **la Corporación Arazá por la Justicia Social y Ambiental**, atendiendo la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, efectuada de conformidad con los estatutos de ley, por el Representante Legal y Presidente de La Junta directiva, el señor **OMAR FERNANDEZ OBREGÓN**, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. Participantes y Verificación del Quorum
2. Orden del día.
3. Designación presidente y secretaria de la Asamblea
4. Designación comisión redactora del Acta
5. Lectura acta anterior año 2020
6. Informe gestión año 2020
7. Informe económico año 2020
8. Informe presupuesto año 2021
9. Autorización ante la DIAN, Permanencia de ESAL.
10. Plan de Trabajo 2021
- 11 . Proposiciones y Varios

Desarrollo de la Asamblea

El representante legal verifica que se cuenta con el Quorum para poder sesionar, dado que de los 8 socios que conforman la corporación están presentes 7 y la única ausencia es la de Luis Eduardo Medina, socio fundador que falleció el año anterior debido al Covid-19. En adelante el número total de asociados será de siete miembros.

1. Participantes y Verificación del Quorum

Omar Fernández, (Socio)	presente por video llamada jit-si meet
María Teresa Peña, (Socia)	presente por video llamada jit-si meet
Sol Ángela Hoyos, (Socia)	presente por video llamada jit-si meet
Emperatriz, (Socia)	presente por video llamada jit-si meet
Christian Mantilla, (Socio)	presente por video llamada jit-si meet
Argelino Mantilla, (Socio)	presente por video llamada jit-si meet
Carlos Osorio (Socio)	presente por video llamada jit-si meet
Amalia Guzmán, (Contadora)	presente por video llamada jit-si meet

Yolanda Reyes (Secretaria) presente por video llamada jit-si meet

2. Orden del día.

El representante legal somete el orden del día a aprobación de la Asamblea y es aprobado por unanimidad.

3. Designación de presidente y secretario:

Por unanimidad fueron elegidos como presidente de esta Asamblea, el Señor Omar Fernández Obregón y como secretaria, la Señora María Teresa Peña

4. Designación comisión redactora del Acta

Por unanimidad se designa a Omar Fernández, María Teresa Peña y Emperatriz Jiménez como la comisión redactora

5. Lectura del acta anterior:

Se hace Lectura del acta de la Asamblea General Extraordinaria del 17 de diciembre del año 2020 que ya había sido aprobada durante su misma realización.

6. informe gestión año 2020

Una de las principales actividades consistió en el acompañamiento a la Comosoc a través de las siguientes iniciativas:

- se desarrolló la Comisión Política con la participación de unas 50 personas en Bogotá en la JTC, durante 3 días, a principios del año 2020
- Se elaboró un plan de emergencia como respuesta a la crisis del Covid-19 que consistió en construir unas redes de solidaridad y autocuidado con el fin de apoyar personas y familias de las comunidades en donde la Comosoc está presente. Esto se realizó a través de la entrega de mercados, ayudas económicas, el impulso de las huertas caseras urbanas y el impulso de ollas comunitarias. Esto último principalmente en la ciudad de Bogotá.

Lo anterior fue posible gracias al apoyo recibido desde Canadá de parte de cuatro agencias de cooperación amigas: Interpares, Sindicato de Trabajadores metalúrgicos, Kayros y la Iglesia Unidad de Canadá.

Muy satisfactorio fue el hecho de haber terminado el año contando con un plan de trabajo nacional para la Comosoc.

El año 2020 fue un año muy activo en el cual se construyeron equipos de animación de la Comosoc para los diferentes sectores sociales, áreas de trabajo y regiones. En cada uno de estos equipos se elaboró un plan de trabajo en concordancia con el plan de trabajo nacional. Esto demandó muchísimo esfuerzo y energía a través de muchas reuniones virtuales.

Hay que agregar que en este marco se realizaron dos Asambleas Formales de la organización campesina y afro y se diseñaron iniciativas como la campaña contra el racismo, la carta del sector cristiano a la opinión pública y diversos seminarios sobre el análisis de la realidad.

Respecto de la Mesa ecuménica por la Paz MEP, desde la oficina se apoyó la elaboración del informe de derechos humanos ante la JEP y se acompañó el proceso de realización del 8º Encuentro Nacional realizado virtualmente.

Otra gestión realizada consistió en el trámite de la venta de la oficina al señor Omar Fernández O, según fue acordado en la Asamblea Extraordinaria del mes de diciembre del año 2020. Este trámite no se ha podido culminar debido a que en Catastro hubo un cambio en la matrícula inmobiliaria del garaje y la escritura no se puede firmar hasta tanto este cambio sea corregido en Catastro y en las demás entidades. Este trámite va en curso y se podrá resolver en los próximos meses. Entre tanto, el señor Omar Fernández hizo ya todos los pagos pendientes a bancos, personal de la oficina y pago de impuestos y obligaciones pendientes. Al momento de la firma se harán los cruces de cuentas sobre el monto aprobado de venta en la Asamblea Extraordinaria del mes de diciembre.

Otro espacio que se creó el año pasado fue el equipo de proyectos que cuenta con tres voluntarios y con una persona de medio tiempo, Diego Vega.

Finalmente se indica que las dos únicas personas que quedan vinculadas laboralmente al equipo de la oficina de una manera permanente son la Secretaria Técnica, Yolanda reyes, que hace las gestiones de comunicaciones internas y externas de la Corporación y en general el acompañamiento a los procesos organizativos, y la contadora. Las otras tres personas que estaban vinculadas, María Teresa Peña, Xiomara Ballestas y Omar Fernández O estuvieron vinculados hasta el 31 de diciembre del año 2020. En el futuro la vinculación de ellos y otras personas estará dependiendo de contar con los recursos para hacerlo a través de alguno de los proyectos que se tramiten.

Después de responder algunas preguntas el presidente somete a aprobación el informe de gestión que es aprobado por unanimidad.

7. Informe económico año 2020 (Estados Financieros)

Amalia Guzmán presenta el balance comparativo entre el 2019 y 2020. Explica la diferencia de valores entre un año y otro. (ver el informe Anexa).

El ejercicio del año 2020 generó una pérdida de \$175.069.938

LA ASAMBLEA aprueba por UNANIMIDAD el informe económico Año 2020

8. Informe presupuesto año 2021 - 8. Plan de Trabajo 2021

- Este año se contará con 45 millones de esta agencia para el funcionamiento de la Comosoc y unos 40 millones más de las agencias Kayros y Iglesia Unida de Canadá. Se le encomienda a la Junta Directiva elaborar el presupuesto general para el año 2021 a partir de estos ingresos previstos.

9. AUTORIZACION ANTE LA DIAN PERMANENCIA EN ESAL

El 100% de la Asamblea apruebe que el Señor OMAR FERNANDEZ, tramite la respectiva actualización ante la DIAN, la PERMANENCIA como Entidad Sin Ánimo de Lucro para el año 2021.

10 . Plan de Trabajo para el 2021 Para este año se tiene previsto:

MESA ECUMÉNICA POR LA PAZ - MEP. Acompañar la realización del 9º Encuentro Nacional de la MEP que se desarrollará presencialmente hacia finales de año.

Un evento importante en derechos humanos en el mes de septiembre en el marco de la campaña nacional e internacional en defensa de la vida.

En el 2do. Semestre en adelante, se espera contar con otros proyectos más grandes, de UNIR, UNAFRO y la campaña también en territorios de la Comosoc.

Con lo que ha informado, la situación financiera de la Corporación se ha saneado completamente ya que iniciamos el año prácticamente sin mayores deudas, por lo cual permite funcionar con más tranquilidad y se acuerda que solo se asumirán los gastos que puedan ser cubiertos por los proyectos que se aprueben para este año 2021.

Se le encomienda a la Junta Directiva con el apoyo del Equipo Operativo la elaboración de un plan de trabajo detallado con los nuevos elementos que vayan surgiendo como resultado de la gestión financiera.

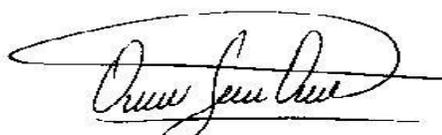
El presidente pone a consideración la aprobación del plan de trabajo que es aprobado por unanimidad.

11. Propositiones y Varios

El presidente de la Asamblea presenta la propuesta de dar continuidad al equipo operativo de la Junta Directiva conformado por María Teresa Peña , Emperatriz Jiménez y Omar Fernández, para acompañar y apoyar a la Junta Directiva en una labor más operativa. Propuesta que fue aprobada por unanimidad

Se le solicita nuevamente a la junta que haga efectivo el cambio de la persona suplente del representante legal o vicepresidente. Tarea en la cual el Equipo Operativo se pondrá al frente.

Siendo las 11:45 am se cierra la sesión



OMAR FERNANDEZ OBREGON

Presidente

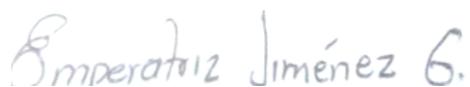
CC No.19.406.016



MARIA TERESA PEÑA

Secretaria

C.C. No. 51.584.755



EMPERATRÍZ JIMÉNEZ

CC 20.758.510